

TRATAMIENTO DE IMÁGENES PARA LA WEB DEL MCEP

1.- Introducción

2.- Webs donde conseguir imágenes con licencia GNU de uso libre

3.- Texto alternativo y leyenda en las imágenes de la web

4.- Imágenes destacadas, muy importante para conseguir posicionamiento SEO en google

5.- Utilizando GIMP

6.- Utilizando Photoshop

TRATAMIENTO DE IMAGENES PARA LA WEB DEL MCEP

1.- INTRODUCCION

Las imágenes ocupan espacio por eso es importante hacer un tratamiento de las mismas para que estén optimizadas de forma que no ocupen ni más ni menos de lo necesario.

En la web del mcep las imágenes están predefinidas para los siguientes tamaños:

Miniaturas: 200 x 200

Imágenes de tamaño medio, las que utilizamos en los artículos: tienen de ancho 640 x alto proporcional

Imágenes grandes que son las que utilizamos en las galerías tienen un ancho 1024 x alto proporcional. Habitualmente no las utilizamos.

Las imágenes destacadas, que obligatoriamente vamos a utilizar en la nueva web que estamos rediseñando, tienen unas dimensiones de 800x425. Si no se utiliza esta opción el programa pondrá una imagen genérica por defecto.

Las imágenes que utilizamos en la columna de la derecha tienen las siguientes dimensiones ancho 800 x alto proporcional

Todas ellas deben estar con una resolución de 75 píxeles por pulgada.

Esto último es importante y lo explico con un ejemplo. Pensad en una esponja de tamaño normal, puesta en una balanza no pesa lo mismo si está empapada en algún líquido que si está seca, pero en ambos casos la esponja es igual de grande y se ve igual. Con las imágenes pasa lo mismo, se ven igual en las pantallas si están a 75 ppp o a 300 ppp. (Una imagen a 300 ppp se utiliza para imprimirla con más calidad que una de 75 pero en una pantalla de ordenador o en una televisión ambas se ven igual, con la misma calidad)

Para el tratamiento de imágenes para la web hay que tener en cuenta estos dos aspectos; tamaño y resolución.

[\[Volver al índice\]](#)

2.- WEB DONDE CONSEGUIR IMÁGENES CON LICENCIA GNU DE LIBRE USO

No siempre tenemos imágenes adecuadas o de calidad para poner en nuestros artículos por eso os voy a recomendar unas direcciones web donde se pueden adquirir imágenes sin licencia o con licencia GNU, de libre uso:

En primer lugar, en Google imágenes, marcando la opción de **Herramientas** y dentro de estas **Derechos de uso** y luego seleccionar **Licencias Creative Commons**. Nos pueden pedir hacer una referencia a la autoría. Luego os indicaré dónde ponerla.

En segundo lugar, hay algunas webs de imágenes de uso libre con licencia Creative Commons:

Os cito dos interesantes:

<https://pixabay.com/es/images/search/>

Para bajarte una imagen puedes hacerlo pulsando un botón que hay para descargar.

Si intentas hacerlo con el botón izquierdo del ratón sobre la imagen podrías bajártela en un formato no muy conocido, formato avif¹, que no podrás abrirlo con los programas habituales de tratamiento de imagen.

Como en internet todo tiene remedio, si os bajáis una imagen en formato avif podéis pasarl a jpg en esta página de conversión de formatos:

<https://www.freeconvert.com/es/avif-to-jpg> o en esta otra: <https://converter.app/es/avif-a-jpg/>

Otra página con imágenes de código GNU es

<https://unsplash.com/es>

Y para finalizar también hay webs de imágenes creadas por Inteligencia Artificial que habría que pagar pero que nos permiten crear un número pequeño de ellas a modo de prueba. Si queréis enredar un poco tenéis estas de ejemplo:

<https://www.educaciontrespuntocero.com/tecnologia/generar-imagenes-con-ia/>

[\[Volver al índice\]](#)

3.- TEXTO ALTERNATIVO Y LEYENDA EN LAS IMÁGENES DE LA WEB

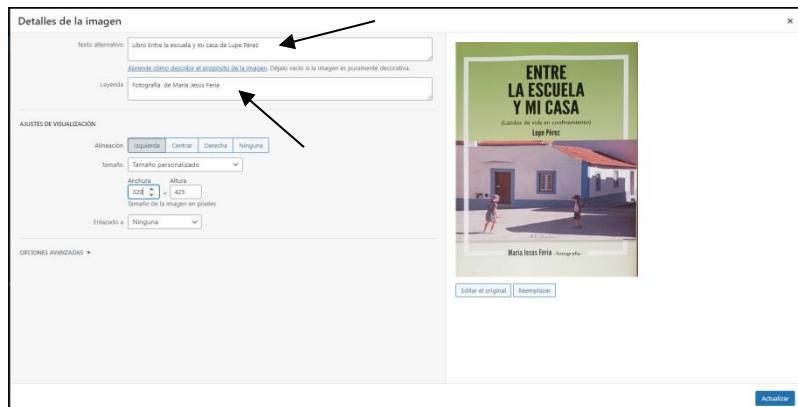
Una vez tengamos las imágenes preparadas para la web tenemos que recordar que al utilizarlas debemos ponerles un texto alternativo, cosa que no hacemos habitualmente y que es muy importante para los lectores de pantalla (que suelen utilizar las personas con discapacidad visual) que hacen que la web sea accesible. Si la imagen es meramente decorativa no se pone texto alternativo, en los demás casos debe ponerse.

Otra cosa es la leyenda que deberíamos utilizar para cumplir la exigencia de las imágenes obtenidas con licencia Creative Commons

¹ Formato avif es un nuevo formato que comprime la imagen sin perder calidad. Lo utilizan algunas plataformas como Netflix y seguro que se va a hacer muy popular.

Aunque esto sea objeto de otro videotutorial voy a poner unas capturas de pantalla donde se puede escribir este texto alternativo, así como las exigencias de las licencias Creative Commons:

Al insertar una imagen en un artículo en la web aparece este cuadro:



Esta imagen no es decorativa, corresponde a la presentación de un libro, es informativa, por lo que el texto alternativo debería ser “Libro Entre la escuela y mi casa de Lupe Pérez del Movimiento Freinet”.

En leyenda deberíamos poner la autoría de la foto si es una exigencia de la licencia Creative Commons, en los demás casos podemos ignorarlo. En este caso “Portada de María Jesús Feria”.

Lo veremos mejor en un videotutorial específico acerca de cómo insertar imágenes en cualquier artículo de la web.

[\[Volver al índice\]](#)

4.- IMÁGENES DESTACADAS. MUY IMPORTANTE PARA CONSEGUIR POSICIONAMIENTO SEO (básicamente, optimizar la web para tener un mejor posicionamiento en los buscadores o, dicho de forma más simple, conseguir más visitas a través de consultas en Google).

En la nueva web tienen una importancia capital las imágenes destacadas y ello por varias razones:

- La función de una imagen destacada es llamar la atención del visitante y dar una idea visual de los contenidos o la temática de la búsqueda o consulta realizada. Estas imágenes suelen ser más atractivas que el resto de las imágenes que utilizamos en los artículos.
- Google las utiliza para servir resultados en las búsquedas. En un futuro inmediato Google las priorizará sobre el texto escrito. Podéis hacer una prueba, en un navegador de un móvil borráis el historial y luego buscáis información escribiendo “Educación” en el buscador y veréis que ya hay muchos resultados con imágenes. Estas imágenes son imágenes destacadas en esas webs con una configuración determinada que suele estar muy estudiada.
- Nuestra web ha pasado a ser una web más visual y, por tanto, más atractiva. La gente que busca información se siente más atraída hacia las webs que presentan su portada de forma gráfica, con poco texto, pero relevante. Por eso hemos decidido que se utilicen imágenes destacadas bien construidas

Hago un inciso, hemos decidido que se utilicen también extractos en los artículos, extractos que aparecerán en la portada y que no tienen nada que ver con lo que hacíamos hasta ahora, que cortábamos unas frases del artículo, a veces poco relevantes.

Volviendo a las imágenes destacadas, sin ser expertos podemos realizar una pequeña configuración de nuestras imágenes destacadas para obtener mejor posicionamiento web. Veamos unos simples consejos:

En el artículo titulado: "Presentación del libro Educar es amar de Paco Olvera" el tratamiento de la imagen destacada (la imagen es una foto de la presentación del libro o una imagen del libro mismo) podría ser este:

- Debe llevar un título descriptivo, no muy largo, por ejemplo, valdría: "Presentación libro Educar es amar del autor Paco Olvera" puede coincidir con el título del artículo. Cuanto más largo sea el título, peor, podría ser calificado de spam.
- La imagen destacada debe llevar un texto alternativo. Ese texto debe ser el mismo que el del título con alguna palabra clave añadida, en nuestro caso podría ser: "Presentación del libro Educar es Amar del autor Paco Olvera del Movimiento Freinet". ¡Google penalizará los textos que parecen testamentos, por largos!. El texto alternativo se dejará en blanco si la imagen es meramente decorativa. En nuestro ejemplo es una imagen informativa.
- Lo último es la descripción de la imagen. Si la misma describe visualmente el contenido de la entrada, entonces en la descripción se hace textualmente, por ejemplo: "Esta imagen representa el momento en el que el autor del libro Educar es amar, Paco Olvera, del Movimiento Cooperativo de Escuela Popular, presenta su libro en un acto organizado por la librería de Escuela Popular ante un público integrado por docentes"

Las imágenes hay que tratarlas desde dos puntos de vista, el posicionamiento SEO y la accesibilidad. El posicionamiento SEO tiene que ver con el tratamiento del texto alternativo y la accesibilidad tiene que ver con los estándares de buenas prácticas en la web que se definen en el protocolo W3. Podéis ver más información en este enlace:

<https://www.w3.org/WAI/tutorials/images/decision-tree/> El protocolo no solo hace referencia al tratamiento de las imágenes sino que también se ocupa de otras cuestiones. Este enlace también está en wordpress en el apartado de edición de la imagen destacada.

En definitiva, en el texto alternativo hay que utilizar palabras clave de manera apropiada y la frase que pongamos debe coincidir con parte del título y con el contenido de la entrada. Serían palabras clave a utilizar: Educación, mcep, Freinet, movimiento Freinet, escuela moderna, técnicas Freinet, pedagogía Freinet, metodología activa, educación de las emociones, educación en valores... eligiendo en cada caso solo una o dos palabras que se utilizarán por google para el posicionamiento SEO.

Una última cosa, las palabras clave que pongamos en el texto alternativo no influyen solo en la presencia en google del artículo en cuestión, influyen también en el posicionamiento SEO del conjunto de la web, de ahí la importancia de seguir el protocolo de publicación que hemos distribuido.

En resumen, el título de la imagen es una especie de cortesía para orientar al lector (en las imágenes destacadas no aparecerá aunque lo escribamos). El texto alternativo es para presentar el artículo a los bots de los buscadores, especialmente a Google y a los lectores de imagen y es lo realmente importante para el posicionamiento SEO y la descripción sirve para presentar la imagen a las personas invidentes que cuentan en su ordenador con un lector de pantalla.

[\[Volver al índice\]](#)

5.- UTILIZANDO GIMP

Veamos ahora cómo conseguir una imagen optimizada para la web.

Vamos a utilizar el programa de tratamiento de imagen que tengáis más a mano y si no tenéis alguno os recomiendo dos, GIMP Y POTOSHOP, el primero es de código libre.

El segundo es un programa profesional y es de pago. Pero hay mucha gente que lo tiene.

Usando GIMP

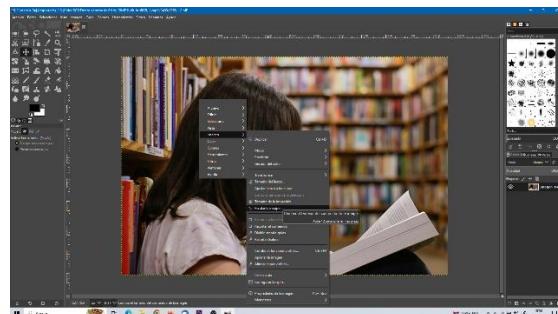
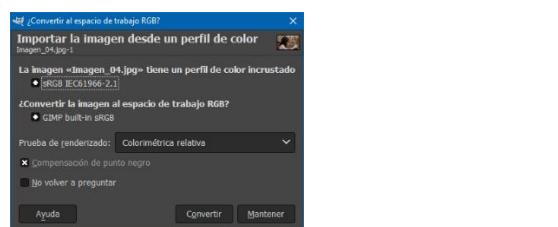
El programa se puede descargar desde esta web.

<http://www.gimp.org.es/descargar-gimp.html>

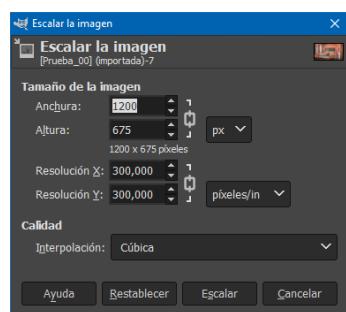
Una vez descargado e instalado el programa vamos a ver cómo reducir la resolución y el tamaño de una imagen.

Abrimos el programa y con la opción de menú **Abrir**, buscamos la imagen que queremos tratar y la abrimos.

Puede aparecer un cuadro de diálogo que nos pide convertir el formato de la imagen a RGB de Gimp, aceptamos pulsando en **Convertir** dejando todo como está.



Luego nos situamos sobre la imagen y pulsamos el botón derecho del ratón, se abre un menú contextual donde seleccionaremos **Imagen-Escalar la Imagen**. Se abrirá esta ventana:



Vemos las características actuales de la imagen y vamos a reducirla tanto en tamaño como en resolución:

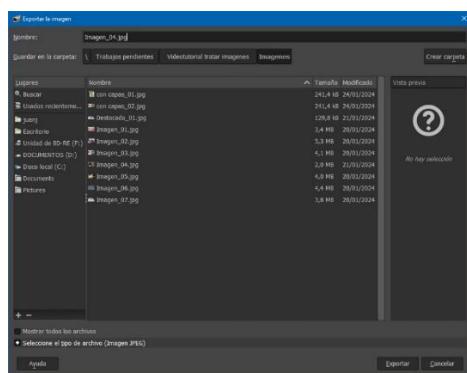
En Anchura ponemos 640 y veremos que picando en altura disminuye de forma proporcional. Luego cambiamos la resolución en el eje X y nuevamente picando en él Y aparece también la nueva resolución.

Tenemos que tener cuidado de que estén enlazadas las medidas y las resoluciones, lo veremos en el lateral que hay una línea que une las dos medidas con un candado, picando sobre ese candado esa línea se corta y la disminución ya no sería proporcional, igual pasaría con la resolución.

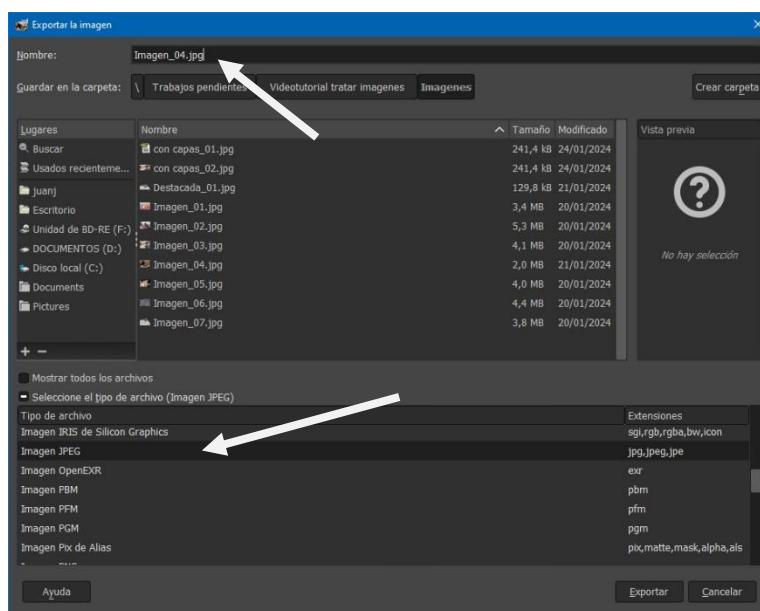


En interpolación se deja lo que sale por defecto, Cúbica, y finalmente pulsamos en Escalar. Hecho esto ya tenemos la imagen preparada para la web, solo resta exportarla con otro nombre, que es el equivalente a guardarla en una carpeta.

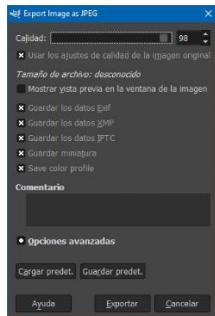
Para ello seleccionamos la opción de menú **Archivo-Exportar o “Exportar como”**. Se abre esta ventana:



Cambiamos el nombre de la imagen en la parte superior y si no tiene la extensión JPG la buscamos y la seleccionamos en la parte inferior de la ventana emergente en la opción **Seleccione el tipo de archivo**

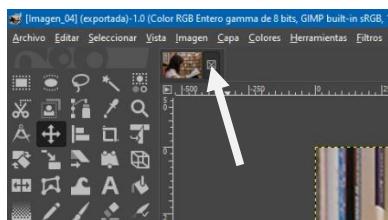


Pulsamos en exportar y aparece esta ventana:

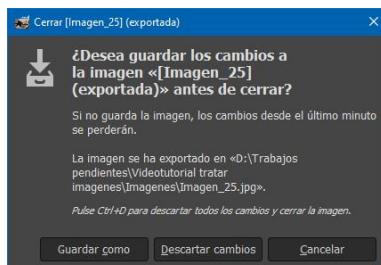


Seleccionamos la mayor calidad desplazando el cursor superior a 100 y finalmente pulsamos **Exportar**

Ya podemos cerrar la imagen pulsando el cuadro que tiene una X en el lado derecho de la imagen de la parte superior:



Puede aparecer esta ventana si hemos guardado la imagen con otro nombre:

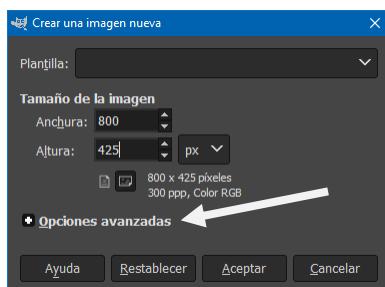


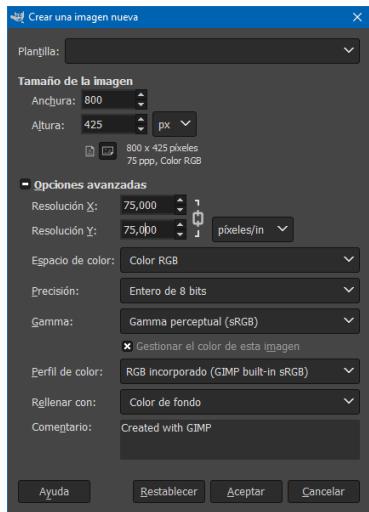
Pulsamos la opción **Descartar cambios** y ya hemos terminado.

Imagen destacada

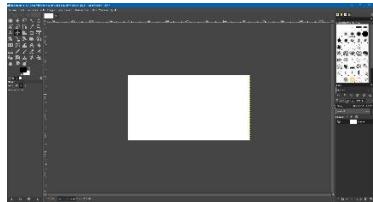
Para preparar la imagen destacada podemos hacerlo de varias formas, quizás la más sencilla sea esta.

Abrimos GIMP, con la opción de **Archivo-Nuevo** creamos un documento de 800 x 425 pixeles y 75 puntos por pulgada de resolución y Aceptamos

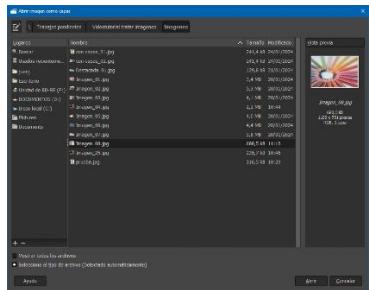




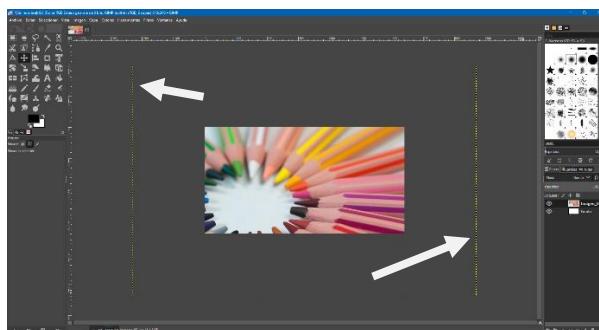
Aparece la imagen en blanco:



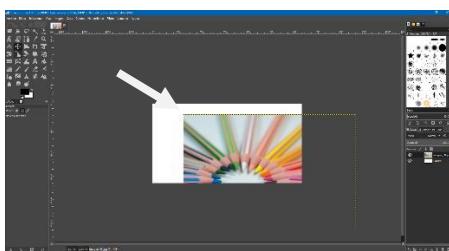
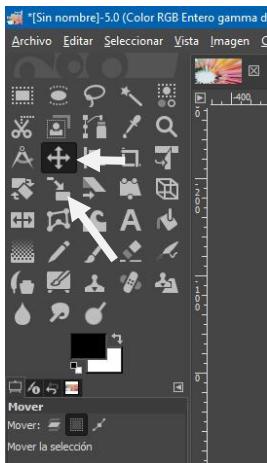
Acto seguido con la opción “**Archivo-Abrir como capas**” seleccionamos una imagen que no vayamos a utilizar en el cuerpo de la noticia y que va a ser nuestra imagen destacada:



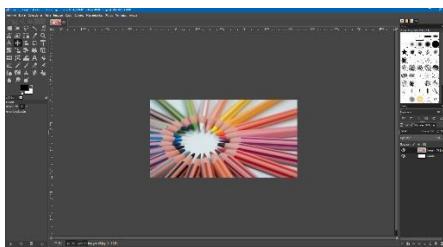
Veremos que esta imagen se ha colocado dentro de la otra, la que estaba con color blanco y que los bordes de la imagen aparecen en un rectángulo amarillo (si no apareciesen es porque la imagen es excesivamente grande y tendríamos que moverla en diagonal con la herramienta mover, hasta que aparezca un vértice):



Ahora ajustamos la fotografía con estas dos herramientas, “ampliar o reducir” y la de “selección”.



Situamos la imagen en la zona blanca de fondo, reduciendo con la herramienta correspondiente, picando en un vértice de la imagen y arrastrando diagonalmente y luego moviendo con la otra herramienta y cuando esté a nuestro gusto la dejamos.



Finalmente, exportamos la imagen de igual forma que hicimos antes ([Ver página 5](#)).

Aconsejo reducir previamente el tamaño y la resolución de la imagen que vamos a utilizar, dejándola en unos 700 pixeles de ancho, esto nos facilitará la adaptación al formato de la imagen destacada.

Para ampliar una fotografía, el proceso es igual pero el resultado puede no ser de gran calidad. Si queremos escalar, ampliando, no deberíamos hacerlo más de un 10-15% del tamaño original pues es posible que la imagen nos quede pixelada.

Recordaros que en Google hay excelentes manuales para el manejo de GIMP pero para lo que necesitamos esto es suficiente. En el video que acompaña en la web a este texto explicamos de forma práctica cómo se hace la reducción de tamaño y resolución.

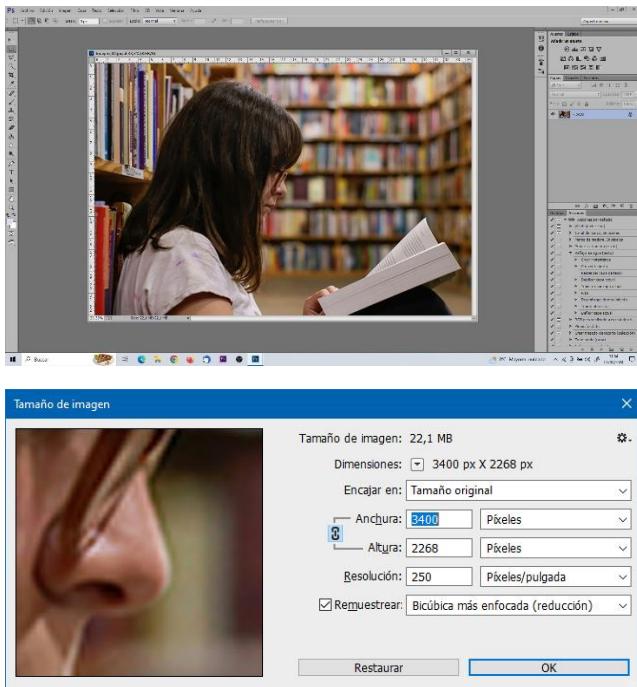
[\[Volver al índice\]](#)

6.- UTILIZANDO PHOTOSHOP

Arrancamos el programa y con la opción de menú **Archivo-Abrir** localizamos la imagen que queremos reducir o ampliar.



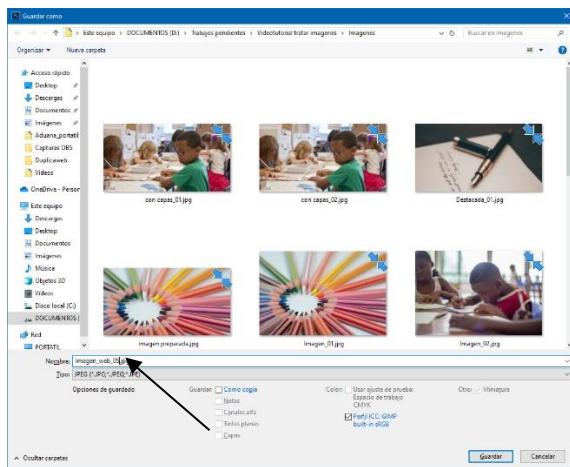
Con la imagen activa seleccionamos la opción de menú **Imagen-Tamaño de imagen**, se abrirá un menú contextual donde vamos a poder cambiar tanto el tamaño como la resolución:



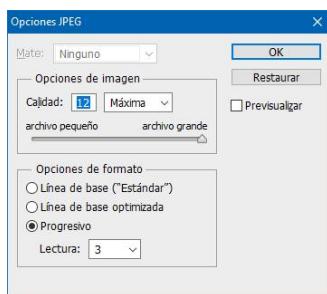
Vemos que al igual que en GIMP hay un candado que liga Anchura y Altura y que nos permitirá modificar solo una de las dos dimensiones y la otra se reducirá proporcionalmente. En resolución corregimos poniendo 75 ppp:

Conviene seleccionar la unidad de medida en píxeles en lugar de centímetros:

Dejamos todo lo demás como está y finalmente pulsamos en **Ok**. Hecho esto ya tenemos la imagen preparada para la web, solo resta guardarla con otro nombre y utilizarla en nuestro artículo. Ya sabéis, **Archivo-Guardar como**, poner nombre, seleccionar formato JPEG o JPG y se guarda en la carpeta del disco duro donde guardamos las imágenes para la web



Pulsamos en **Guardar** y aparece esta ventana:

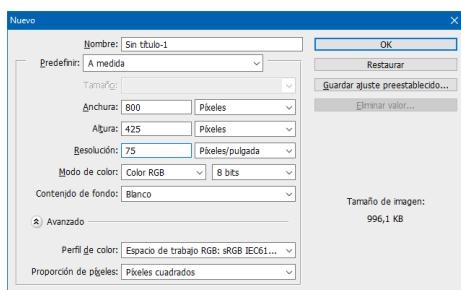


Dejamos todo como está y pulsamos **OK** y ya podemos cerrar la imagen sin guardar los cambios como hacímos en GIMP puesto que la hemos guardado con otro nombre.

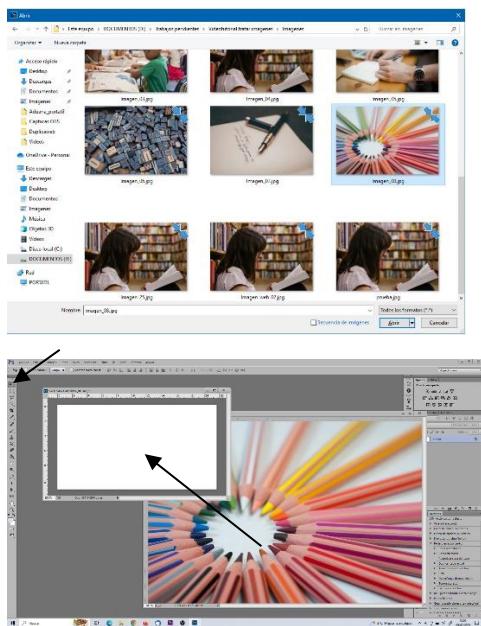
Imagen destacada.

Se hace de forma muy parecida a lo que hacímos con GIMP.

Con la opción de **Archivo-Nuevo** creamos una imagen de 800 x 425 y 75 ppp.



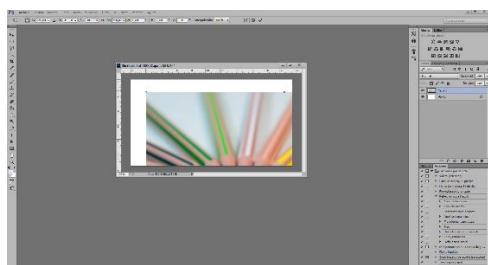
Luego con la opción de menú **Archivo-Abrir** abrimos la imagen que queremos poner de imagen destacada.



Con el puntero arrastramos la imagen seleccionada sobre la imagen en blanco



Ahora podemos cerrar la imagen, luego, con la opción de menú **Edición-Transformación libre**, adaptamos la imagen picando y arrastrando el borde superior izquierdo de la imagen y pulsando al mismo tiempo la tecla de Mayúscula, así hasta adaptar la imagen al hueco. A diferencia de GIMP el puntero sirve para reducir o ampliar proporcionalmente la imagen si tiramos de algún vértice (requiere pulsar la tecla MAYÚSCULA) y también para mover, posicionando el puntero dentro de la imagen y arrastrándola.



Cuando la imagen esté a nuestro gusto hacemos lo mismo que en el procedimiento anterior: **Archivo-guardar como**, escribimos un nombre, seleccionamos formato JPEG o JPG y lo guardamos en la carpeta del disco duro donde tenemos las imágenes para la web ([Ver página 10](#))

Photoshop permite hacer gigantografías (lonas de edificios...) sin pérdida de resolución por un procedimiento sencillo que no vamos a explicar por no ser objeto de este videotutorial.

En el videotutorial adjunto podéis ver, prácticamente, como utilizar los dos programas.

[\[Volver al índice\]](#)

Salamanca, febrero de 2024